

Publicado en www.relats.org

OBJETIVOS 20-30 Y FUTURO DEL TRABAJO

Victor Baez Mosqueira,

secretario general de CSA

Presentado en el Coloquio OIT-ACTERACV “El futuro del trabajo que queremos. Perspectiva de los trabajadores y trabajadoras”

Santiago, julio 2017

Vengo contento, por lo que he escuchado en dos reuniones recientes; en Toronto, durante el Congreso de la CLC, Guy Ryder habló mucho sobre la justicia social, en tanto origen de la OIT. Le dije que me parecía muy bien porque actualmente muchos sindicalistas, incluso dentro de OIT, se olvidan de que la razón de OIT es la igualdad entre los desiguales; luego en Berlín, para la reunión del GT20, Ryder habló sobre la necesidad de que se involucre a los países en desarrollo, agregando que “digo esto mirando a Victor Baez”

Otra cuestión que me pone contento es el acierto de OIT en incluir dentro del futuro del trabajo los ODS, que es algo fundamental.

El ex presidente Mujica nos acaba de plantear la necesidad de que haya un Ministerio de Trabajo mundial a cargo de OIT, es decir, que la OIT sea su oficina y que el poder legislativo sea la Organización Internacional del Trabajo.

Entre tanto la señora Lagarde, del BM, nos dijo que “creo que puedo reconocer el derecho a la negociación colectiva en países donde hay espacio fiscal para que así ocurra”. Puede haber sostenibilidad en el futuro del trabajo cuando se opina así a nivel internacional?

Otro tema que quiero destacar, en el plano político, es lo que ha señalado el chileno Tomás Moullán hace más de veinte años. La derecha fingió venir al centro y la izquierda realmente fue al centro. La izquierda y la derecha discutían sobre economía, y nadie sabía si era de izquierda o de derecha.

Hoy la derecha se desplazó más a la derecha, y que es lo que vamos a hacer, mantenernos a la derecha? Cuando la derecha está muy a la derecha, el centro está ya muy a la izquierda. No se justifica que quedemos en el centro

Volver a la centrifugación política: cuando la derecha habla de economía, nosotros tenemos que hablar de derechos.

Eso no quiere decir que no hablemos de economía, y en eso estamos atentos a lo que CEPAL dice. Por ejemplo, que hay una evasión de 340 mil millones de dólares.

Uno de los primeros cambios cuando se habla de esto es que nosotros hablemos de los derechos de los y las migrantes a los países donde van, y con igual intensidad, del derecho a no emigrar, es decir, crear las condiciones para se queden en sus territorios.

Debemos discutir también el tema de la cooperación internacional al desarrollo. Hemos hecho bastantes levantamientos sobre el hecho de que, por ejemplo, Canadá beneficia a las mineras apoyándolas en su instalación en Perú, en condiciones que no son favorables a este país. O que, España, apoya a sus empresas para que tengan un mejor campo en la explotación del agua en Colombia.

El Objetivo 8 de promover el crecimiento económico sostenido y sostenible con empleo pleno es un avance en relación a los ODM, al reconocerse la necesidad de proteger los derechos laborales. Nosotros, como sindicatos, tenemos que pesar en el logro de estos objetivos, junto a organizaciones progresistas de la sociedad civil a las que nos aliemos.

El tipo de trabajo que tengamos va a depender, matemáticamente, del tipo de modelo económico que adoptemos. Además, el Estrado tiene que ser “un Estado para la sociedad”, que se interese por la inclusión social. El modelo neoliberal no lo va a hacer.

La ventaja que tiene el sindicalismo es que dispone de una concepción global, o por lo menos regional. Ello proviene de que en CSA se combinan movimientos obreros del primer mundo, de países emergentes y en vías de desarrollo, e incluso de los países más pobres del mundo, como Haití. Por ello, la PLADA nos permite conjugar los sueños y aspiraciones de los países más ricos y pobres.

Pero tenemos también un problema: creo que estamos perdiendo, por el momento, una guerra cultural, por ejemplo, en Brasil, donde 40 millones de personas salieron de la pobreza, muchas de estas personas dicen que ello no es resultado de la política del presidente Lula, sino que fue obtenido por sus propios medios. Tenemos que entrar a una lucha que busque revertir esta situación, y lograr una cultura centrada en la solidaridad.

El Objetivo 10 de reducción de la desigualdad introduce el tema de la evasión y fuga de divisas que antes mencioné. El 80% del tráfico ilegal de divisas se da a través de facturaciones falsas por las grandes empresas.

El concepto de empresa sostenible, que desde hace mucho escuchamos en OIT debe incorporar esta situación: las multinacionales hacen insostenible el mundo.

Debemos radicalizar el debate, para proteger la OIT ante los otros organismos internacionales: si el FMI, el BM y otras entidades siguen con su perspectiva, nosotros tenemos pocas posibilidades de lograr un desarrollo sostenible.

Finalmente, un comentario sobre el tema del diálogo social: Somos partidarios de un diálogo social pero no me vengan con la evaluación de que estamos progresando porque, en tal o cual país, se ha creado una comisión. Esto es un procedimiento rutinario normal. Lo que se necesitan son resultados, por ejemplo que la cobertura de la seguridad social ha subido. Somos partidarios pero no me vengan con el proyecto de que está progresando porque se armó una comisión en determinado país. Presenten resultados, por ejemplo que aumentó la cobertura de la seguridad social en tal país región. Debemos seguir exigiendo de los gobiernos que no nos sigan vendiendo máscaras, sino que presenten resultados concretos a favor de los trabajadores y trabajadoras.

